

ACTA 589 DE SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas, del día Miércoles 27 de Febrero, del año dos mil trece, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General, los **C.C. Lic. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Edmundo Briseño Valenzuela**; como Representante del Poder Ejecutivo, **Lic. Francisco Javier Díaz Anaya**, Representante del Poder Legislativo; **Lic. Juan Sebastián Sotomayor Tovar**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Profr. José Arturo Gómez Payán**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación **Profr. Sergio René León**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; la **C. María del Socorro Franco Tellechea** Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, contándose además con la presencia del **C.P. Jesús María Ávila Quiroga**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*), y como invitados los **CC. Mtra. Marla María Ruíz Figueroa**, Subdirectora de Finanzas; **Dr. Jesús Gerardo Mada Vélez**, Subdirector de Servicios Médicos; **Lic. Armando Ruíz Salazar**, Subdirector Administrativo; **Lic. Elizabeth Arvizu Reynoso**, Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales, **Dra. Alba Irene Flores Hermosillo**, Director General del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, **Arq. Verónica Gutiérrez López**, Vocal Ejecutiva de FOVISSSTESON, **Lic. Elvia Miriam Espinosa López**, Asesor Jurídico, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número **589** ordinaria, que se desarrollará bajo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte de la **C. María del Socorro Franco Tellechea**, Comisario Público Ciudadano.
- 3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de Funcionarios Públicos del Instituto, como Asesores de la H. Junta Directiva.
- 4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, y aprobación por los integrantes de la H. Junta Directiva.
- 5.- Aprobación del acta de Sesión de H. Junta Directiva Ordinaria No. 587.
- 6.- Informe del Director General, **LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**.

Contenido general del Informe:

6. I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
6. II.- Presentación de los Estados Financieros del Instituto al día 31 de Diciembre de 2012.
6. III.- Presentación del Avance Presupuestal al mes de Diciembre de 2012.
6. IV.- Adquisiciones efectuadas por Oficinas Centrales y Hospitales de **ISSSTESON**, a través de Adjudicación Directa en el mes de Enero de 2013.

7.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

7. I.- Presentación, discusión y aprobación de 49 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas.

7. II.- Solicitud de autorización para realizar Baja de Bienes Muebles en diversas áreas de la Clínica Hospital Guaymas.

7. III.- Solicitud de autorización de Baja de Bienes, con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

7. IV.- Solicitud de autorización de Transferencia por la cantidad de **\$80,000.00**, a fin de tener solvencia para proceder a la escrituración del bien inmueble, que será utilizado para el **Proyecto 2013 de Casa Club del Jubilado y Pensionado** de Hermosillo.

7.V.- Solicitud de autorización de las afectaciones a la Cuenta Contable Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores, registradas en el periodo de **Noviembre a Diciembre 2012**, por un importe que aumento su saldo en **\$710,948.00**.

7. VI.- Solicitud de autorización de reasignación de recursos por la cantidad de \$567,440.21, para contar con la totalidad de la solvencia económica suficiente para el presupuesto base analizado por el área de Infraestructura Hospitalaria de **ISSSTESON**, para la adecuación del CIAS Norte; y la cantidad de \$475,045.79, para la adecuación del CIAS Centro, dando un total de \$1, 042,486.00.

7. VII.- Solicitud de autorización del Tabulador de Sueldos **ISSSTESON**, para el ejercicio del año 2013.

7. VIII.- Solicitud de autorización a **FOVISSSTESON** para efectuar descuentos de Intereses en sus cobros a los acreditados morosos cuyos créditos han prescrito.

7. IX.- Solicitud de autorización de Corrección de Transferencias de Partidas Presupuestales, para solventar necesidades del Centro Medico Dr. Ignacio Chávez.

7. X.- Solicitud de autorización de corrección de Transferencias de Partidas Presupuestales, para solventar necesidades del Centro Medico Dr. Ignacio Chávez, por la cantidad de **\$3,000.000.00** para la **partida 22103 Alimentación de Personas Hospitalizadas.**

7. XI.- Aprobación de los montos capturados del **Programa Anual de Adquisiciones 2013**, por parte de los distintos Departamentos y Unidades Hospitalarias de **ISSSTESON**, con un importe de **\$759, 515,537.14**, correspondiente a la programación de cantidades para la adquisición de medicamentos, bienes y suministros que guardan las partidas presupuestales de los **Capítulos 20000 y 50000.**

8.- Asuntos Generales, y

9.- Clausura de Sesión

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto del orden del día, la **C. María del Socorro Franco Tellechea**, Comisario Público Ciudadano, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el artículo 105, de la Ley No. 38.

Acto continuo, el Secretario Técnico concede el uso de la voz a la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, quien da la bienvenida a los presentes y declara formalmente inaugurada la Sesión No. 589.

En desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la autorización para la incorporación a la presente sesión de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes y que por sus funciones son quienes conocen los asuntos a tratar, como Asesores de la H. Junta Directiva, se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del **cuarto punto del orden del día**, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, misma a la cual se dio la lectura correspondiente, se somete a aprobación.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LICENCIADO RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGÉAN**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del **quinto punto del orden del día**, referente a la aprobación del acta de sesión de H. Junta Directiva Ordinaria 587, el Secretario Técnico de la Junta, propuso se obviara la lectura de la misma por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y solicita la aprobación correspondiente.

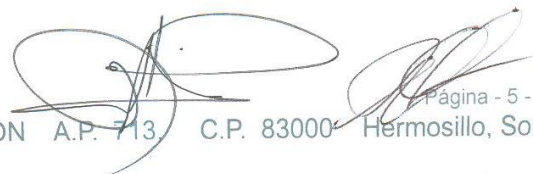
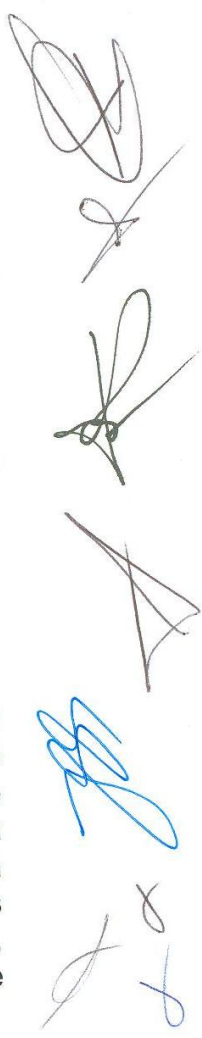
Acuerdo.- Se aprueba el contenido del Acta de Sesión de H. Junta Directiva Ordinaria 587, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del **sexto punto del orden del día**, referente a la presentación del Informe del Director General, se concede el uso de la Voz a la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, quien en uso de la voz, procede a rendir su informe:

Subdirección Médica

Vacunación contra la Influenza

La Secretaría de Salud Federal emitió un aviso preventivo debido al incremento de casos de Influenza en Estados Unidos y del riesgo que esto representa, debido a esto es que el Instituto a partir del día 14 de Enero reforzó la campaña ya vigente de vacunación contra la Influenza, haciendo una atenta invitación a toda la derechohabiente para aplicarse la vacuna contra la Influenza, en especial a las personas que tuviesen contemplado viajar a Estados Unidos, requiriéndose en tal caso la aplicación de la vacuna 15 días antes de la fecha del viaje.



Para la temporada invernal se contemplaron 30 mil 328 dosis de la vacuna, teniendo a la fecha un avance en la aplicación del 87.8%.

En todas las unidades de salud del Instituto se encuentra disponible el biológico, y se reforzaron las áreas de inmunizaciones de la frontera Norte y Hermosillo por tener la mayor concentración de población.

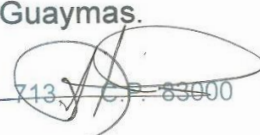
La vacuna trivalente contra la influenza debe aplicarse a personas que están en condiciones de riesgo, como son:

- Niños menos de 5 años.
- Mujeres embarazadas.
- Personal de salud en contacto con pacientes.
- Personas con diabetes mellitus.
- Personas con obesidad mórbida.
- Personas con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.
- Personas con infecciones crónicas como sida, tuberculosis pulmonar y otra enfermedades que deprimen el sistema inmunológico.
- Personas con asma.
- Adultos mayores.



Día del Enfermero Guaymas

Por el honor que representa para la Instituto contar con el personal altamente calificado que integra el área de enfermería, es que el día 18 de Enero se celebró el Día del Enfermero en Guaymas con un convivio al que asistieron alrededor de 70 invitados entre enfermeros y acompañantes de la Clínica Hospital de Guaymas.



En el evento se entregaron reconocimientos a 8 enfermeros que culminaron sus estudios de licenciatura, 7 de ellos con una beca de estudios otorgada por el Instituto.

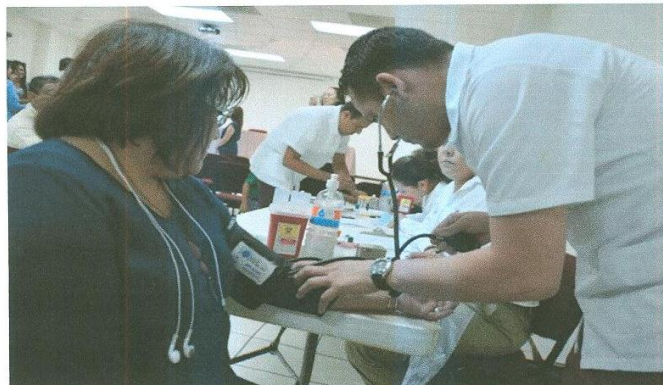
La celebración fue amenizada con música en vivo y se brindó una comida a los invitados.

Cambio en el modelo de atención a pacientes con Diabetes.

En la búsqueda de generar una cultura en el autocuidado continuo de la salud y lograr así un mejor estilo de vida entre los pacientes que padecen diabetes, es que la Clínica de Diabetes del Instituto da a conocer el 19 de Enero un nuevo modelo de atención basado en la educación en la salud.

El Programa de Enseñanza de la Clínica de Diabetes lleva directamente a los pacientes la información necesaria para el control de la enfermedad. La consulta se dividió en tres grupos en donde diariamente se brinda una plática informativa sobre la enfermedad, la responsabilidad del paciente, la disciplina que se requiere y las complicaciones que puede provocar la indiferencia hacia el padecimiento. Posteriormente se brinda consulta médica personalizada.

De Diciembre de 2011 a Diciembre de 2012, en el Instituto se detectaron 272 nuevos casos de diabetes y 35 defunciones a causa del padecimiento.



Handwritten signatures and initials in black and blue ink, arranged vertically on the right side of the page.

Módulo de Salud ISSSTESON en Pueblo Yaqui

Con la apertura del nuevo centro de salud de Pueblo Yaqui se beneficia a las comunidades de los ejidos Cuauhtémoc, Progreso, 31 de Octubre, Morelos 1 y 2, la Nueva Casa de Teras y Guadalupe Victoria, alejadas de Cd. Obregón, brindando el primer nivel de atención con consulta médica general y servicio de farmacia.

Estas nuevas instalaciones sirven también como enlace para concertar citas con especialistas para los pacientes referenciados a Cd. Obregón y aquí mismo se realizarán los pagos a más de 40 pensionados que viven en esta zona.

Inaugurado el 31 de Enero, el Módulo de Pueblo Yaqui cuenta con dos médicos en horario de atención de 8:00 a 19:00 horas de lunes a viernes y de 9:00 a 13:00 horas los sábados.

Con este nuevo logro del Instituto, son 380 los derechohabientes que con el solo hecho de presentar el número de afiliación vigente al Instituto recibirán consulta médica, evitando tener que trasladarse a Cd. Obregón para ser atendidos por afecciones leves.

Este año, con una inversión de 4 millones de pesos, se habilitarán dos Módulos Médicos de este tipo en San Ignacio Río Muerto y Bacobampo, y se ampliará la Sala de Urgencias del Hospital Adolfo López Mateos de Cd. Obregón.



Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales

Reactivación del programa “Es Tiempo ¡Actívate!” en Hermosillo

Como parte de las actividades relacionadas a la Tercera Semana contra Sobrepeso y Obesidad, el 23 de Enero se reiniciaron las clases de Zumba y Salsa impartidas gratuitamente los días lunes, miércoles y viernes.

Además, en Hermosillo se ha logrado sumar la participación de la Universidad de Sonora y de 8 gimnasios particulares en los programas de activación física; esto a través de La Milla y el Gimnasio Universitario en donde se ofrecen descuentos en la creación de rutinas personalizadas de ejercitación, y de descuentos en inscripciones y mensualidades para los derechohabientes con el único requisito de presentar credencial vigente del Instituto.

La presente administración del Instituto se ha enfocado en los programas de activación física y en la promoción de estilos de vida saludables, debido a que el 70% de los trabajadores afiliados de Hermosillo padecen sobrepeso y obesidad, lo que puede detonar dos de las enfermedades de mayor incidencia en la población derechohabiente, diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares.

